

DPTO. DE LICENCIAS Y OBRA PRIVADA	
Sección de Edificación	
Objeto	
PUBLICACION DE ANUNCIO EN EL TABLON	
Expediente	
O21179/2010	Ref: ER/EG



AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES – GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

EPIGRAFE	1. Organización y funcionamiento	<input type="checkbox"/>
	2. Régimen Económico	<input type="checkbox"/>
	3. Ofertas de Empleo y Personal	<input type="checkbox"/>
	4. Urbanismo y Licencias	<input checked="" type="checkbox"/>
	5. Contratación	<input type="checkbox"/>
(A llenar por el Boletín Oficial)	6. Otros Anuncios	<input type="checkbox"/>

TEXTO
(Escríbase a dos espacios)

Por la presente se hace público que en virtud de lo establecido en el art. 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid (publicada en el BOCM nº 154, de 1 de julio), se somete a información pública, durante un periodo de 20 días, la solicitud de licencia instada por **MARISQUERIA MORENO, SL** para la adaptación de un local destinado a la actividad de restaurante e instalaciones para su funcionamiento, en la finca sita en **CR EXTREMADURA (ANT.N-V 68 -KM 20,3 (AVDA PORTUGAL)-**, de referencia expediente **O21179/2010**, a efectos de que dentro de dicho periodo, quien se considere afectado, pueda presentar las alegaciones que estime pertinentes.

Móstoles, 16 de Septiembre de 2011

El Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.



Fdo.: Alberto Rodríguez de Rivera Morón.

EJEMPLAR PARA EL EXPEDIENTE